



ACUERDO MUNICIPAL N°. 006-2015 MPJB

Jorge Basadre 27 de Enero de 2015.



VISTO.-

En sesión ordinaria de Concejo Municipal de fecha 27 de enero de 2015.

CONSIDERANDO

Que, los Gobierno Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el artículo N° 194 de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607 en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 5) del artículo 10 de la Ley N° 27972, Ley orgánica de Municipalidades donde expresa: "Integrar, Concurrir y Participar en las sesiones de las Comisiones ordinarias y especiales que determine el Reglamento Interno y, en las reuniones de trabajo que determine o apruebe el Concejo Municipal" en concordancia a lo establecido por el artículo 12 del Reglamento Interno de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre.

Que, estando a las facultades conferidas por la Ley N°. 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, en armonía con la Constitución Política del Perú y lo aprobado por UNANIMIDAD en sesión extraordinaria de Concejo Municipal en la fecha.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR LA CONFORMACION de Comisiones Permanentes y Especiales de Regidores para el año 2015, la misma que a continuación se detalla.

COMISION DE PLANIFICACION, PRESUPUESTO, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

Presidente	Luis Ccallomamani Rodríguez
Miembro	Elena Cornejo Ccari
Miembro	Tito Perez Yupanqui

COMISION DE POBLACIÓN, SALUD Y SANEAMIENTO AMBIENTAL

Presidente	Tito Perez Yupanqui.
Miembro	Mary Betty Aldana Checalla
Miembro	Elena Cornejo Ccari

COMISION DE PROGRAMAS SOCIALES, PARTICIPACIÓN VECINAL, EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE, RECREACIÓN Y TURISMO

Presidente	Vianey Juarez Gonza
Miembro	Mary Betty Aldana Checalla
Miembro	Luis Ccallomamani Rodríguez

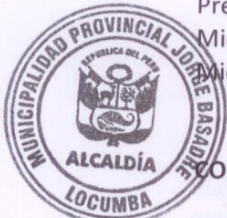


[Firma manuscrita]
MONTESQUIROS PALACIOS
2015



COMISION DE ABASTECIMIENTO Y COMERCIALIZACION, SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL

Presidente Mary Betty Aldana Checalla
Miembro Tito Perez Yupanqui
Miembro Vianey Juarez Gonza



COMISION DE TRANSPORTE COLECTIVO Y TRÁNSITO

Presidente Elena Cornejo Ccari
Miembro Vianey Juarez Gonza
Miembro Luis Ccallomamani Rodríguez



COMISIONES ESPECIALES

COMISION ESPECIAL DE FIESTAS

Presidente Elena Cornejo Ccari
Miembro Tito Perez Yupanqui
Miembro Luis Ccallomamani Rodríguez

COMISION ESPECIAL DE PROTOCOLO Y REPRESENTACION

Presidente Tito Perez Yupanqui
Miembro Vianey Juarez Gonza
Miembro Mary Betty Aldana Checalla

COMISION ESPECIAL DE VEEDORES

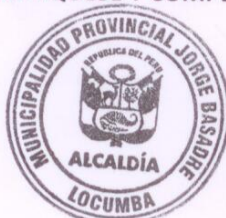
Presidente Mary Betty Aldana Checall
Miembro Luis Ccallomamani Rodriguez
Miembro Elena Cornejo Ccari

COMISION ESPECIAL DE LICITACION

Presidente Luis Ccallomamani Rodriguez
Miembro Vianey Juarez Gonza
Miembro Mary Betty Aldana Checalla

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER a las comisiones permanentes y especiales de Regidores para el año 2015, la formulación de sus correspondientes planes de trabajo, que redunde en beneficio de la población; en aplicación de a la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

Manuel Oviedo Palacios
MANUEL OVIEDO PALACIOS
ALCALDE